



LAS COMPETENCIAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA: UN RETO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

COMPETENCES IN THE PROCESS OF TEACHING: A CHALLENGE IN HIGHER EDUCATION

AUTORES: Gina Lorena Camacho Tovar¹
Ángela Elizabeth Jordán Yépez²
Grace Alexandra Contreras Cruz³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: gtovar@utb.edu.ec

Fecha de recepción: 27-03-2018

Fecha de aceptación: 19-05-2018

RESUMEN

El propósito de la Educación Superior ha ido transformándose de forma reveladora en los últimos tiempos, ha ido extendiéndose a lo largo de una etapa concreta de la vida, dejando solo de estar confinada a ésta. Los confines de los pueblos en América latina y del Caribe, han ido enmendando su infraestructura académica, de modo que hemos podido presenciar el trasiego de profesores y estudiantes de un nivel a otro. Nuestras salones de clases ya no son emparejes de conocimiento, sino se puede apreciar desde la pluriculturalidad, la plurietnia, la equidad de género, los niveles avanzados y menos específicos, hasta la búsqueda del conocimiento de forma novedosa y sus estudiantes tienen los mismos intereses profesionales. Todos estos cambios no han ido acompañados de transformaciones equivalentes en la enseñanza universitaria. Se aprecian aun, desniveles entre lo que se aspira y la realidad existente en la preparación, planificación y ejecución del proceso de enseñanza. Enseñar teniendo en cuenta el desarrollo actual que la educación universitaria requiere, implica tener en cuenta el aprendizaje por competencias. El aumento de la competencia ha obligado a las instituciones educativas a apostar por las innovaciones tecnológicas.

¹ Licenciada en Educación, especialidad Administración y Supervisión educativa. Master en Proyectos educativos y sociales. Profesora Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

² Licenciada en Educación, especialidad Administración y Supervisión educativa. Master en Proyectos educativos y sociales. Profesora Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador. E-mail: ajordany@utb.edu.ec

³ Ingeniera Comercial. Master en Docencia y Curriculum. Profesora Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador. E-mail: gcontreras@utb.edu.ec

PALABRAS CLAVE: aprendizaje por competencias; Educación Superior; infraestructura académica.

ABSTRACT

The purpose of higher education has been transformed in recent times revealingly, has been spreading through a particular stage of life, leaving only be confined to this. The confines of peoples in Latin America and the Caribbean have been amending their academic infrastructure, so that we have been able to witness the transfer of professors and students from one level to another. Our classrooms are no longer knowledge matches, but you can see from the multiculturalism, the plurietnia, gender equity, levels advanced and less specific, to the pursuit of knowledge in an innovative way and students have the same professional interests. All these changes have been accompanied by equivalent transformations in university education. Slopes can be seen still, between what is sucked in and the existing reality in the preparation, planning and implementation of the teaching process. Teaching taking into account the current development that college education requires means to take into account the learning competency. The increased competition has forced educational institutions to invest in technological innovations.

KEYWORDS: learning skills; higher education; academic infrastructure.

INTRODUCCION

Lograr una conciencia plena de la necesidad de una innovación de la Universidad tradicional hacia una Universidad más sintetizada con la sociedad y con los cambios sociales que se han concebido, es el compromiso más inminente que tiene en estos momentos la sociedad ecuatoriana, inmersa en los vertiginosos cambios del mundo y de los saberes que promueven estos cambios. Ha sido incitada en gran medida por la convergencia de los estudios universitarios entre los países de América Latina y del caribe de forma general, ubicándose en un debate en torno a la propia enseñanza universitaria, que muy bien puede conducirnos a un cambio radical del proceso social, puesto que este replanteamiento de la Enseñanza Universitaria es básico y fundamental y trasciende la necesidad de generar un pacto con el currículum formativo de la Universidad ecuatoriana con respecto a la de otros países de América.

Quedarnos en un cambio meramente externo, pudiera ser una realidad, pero no debemos desaprovechar esta situación brindada desde fuera de la propia institución Universitaria. En consecuencia, el proceso de Convergencia americana, en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje, no sólo puede suponer que los profesores de los diversos países de América Latina y del caribe, orientemos el currículum de las distintas carreras hacia similitudes externas, sino que además, y esto es lo más importante, repensemos el proceso de enseñanza- aprendizaje desde el estudiante y planifiquemos sus actividades en función de las competencias que van a poner en práctica en escenarios

profesionales reales. Esta es la máxima aspiración de los profesores universitarios del Ecuador.

DESARROLLO

La sociedad y el desarrollo que esta pretenda alcanzar, es un elemento clave en esta pretensión de hacer cada vez mejor el proceso de enseñanza aprendizaje. Los cambios en el entorno inciden en la gestión educativa. El mayor dinamismo e intervención del sistema educativo apuesta por mejoras significativas. Las nuevas modalidades del mercado laboral implican la demostración del Saber (conocimientos), el Saber Hacer (de las competencias) y en las actitudes (compromiso Personal). Esto no es más que la implicación del proceso mismo basado en competencias.

La sociedad está envuelta en cambios de toda índole, en el ámbito humano, científico y económico. Cambios que inciden en la educación superior y que involucran a nuevos colectivos socio-culturales. Visto de esta manera se precisa de un nuevo paradigma educativo que apuesta por muchos desafíos. Es entonces cuando surge el reto de flexibilizar el conocimiento con la calidad educativa de Ecuador, con el fin de Inclusión de nuevos sectores y actores sociales que históricamente no accedían a la educación superior.

El estudio minucioso de las características del proceso social y por ende del proceso universitario ecuatoriano actual presupone que no hay conocimiento estático, las instituciones educativas deben cooperar en la formación social más allá de su seno académico, con el fin de construir saberes y propuestas innovadoras que ofrezcan soluciones reales a los diversos contextos sociales, culturales y económicos a los que se enfrentaran los futuros profesionales que son el fruto de las instituciones universitarias.

Según Alejandro Tiana Ferrer (2010, p. 601) “la necesidad de sistemas universitarios que se adapten a la sociedad del conocimiento y al llamado a adaptarse a un mundo globalizado.” Es por eso que la universidad ecuatoriana trabaja en por el logro de la calidad. Pretendiendo fomentar diferentes sistemas de educación universitaria y de capacitación, brindando mayor acceso a una formación de calidad y movilidad de estudiantes y docentes.

Estos nuevos desafíos implican una sociedad del conocimiento con nuevas profesiones y nuevas competencias. Esto conlleva a una gestión de la innovación científica y tecnológica regional. Estos objetivos apuntan a que los países fortalezcan el desarrollo científico, tecnológico, educativo y cultural de nuestros países se requiere formular políticas nacionales y regionales sobre las cuales se sustenten la conformación, fortalecimiento y consolidación de un Sistema Regional de Innovación, Ciencia y Tecnología que propicie un desarrollo endógeno de los países signatarios del desarrollo social contextual al que pertenecen.

Es importante por lo tanto estimular la capacidad de innovación, adaptación y de aprendizaje adecuada a los requerimientos del desarrollo social, laboral y económico contemporáneo, globalizando e intensificado sus efectos, teniendo alcances individuales, colectivos, sociales, laborales, educativos y formativos. Las innovaciones que estructuran una nueva organización del trabajo y marcan una nueva visión del ámbito educativo y una nueva forma de producción y las tecnologías de la información conllevan, por sí mismas a esos resultados.

En Ecuador se pretende aplicar de forma adecuada la educación por competencias. Esto presupone que la universidad ecuatoriana se inscribe en una perspectiva humanista que busca, a través de nuevas metodologías más flexibles y pertinentes a fin de ofrecer mayores y más amplias oportunidades de adquirir nuevos conocimientos o perfeccionar los que poseen sin importar la forma en que los adquirieron. Es preciso para esto adecuar la formación para el trabajo a las necesidades de las personas y la sociedad del mundo contemporáneo y asimilar los cambios que poseen una combinación de competencia académica y técnica, que les permite adaptarse a las nuevas y cambiantes formas de organización del trabajo. Todas estas pretensiones se logran si se logra adecuar mejor el currículo educativo a las necesidades del aparato productivo de la sociedad y de sus demandantes (trabajadores) a través de una mejor vinculación de unos con otros y a una mayor flexibilidad.

Se hace necesario por consiguiente:

- Contextualizar las competencias, los ámbitos en la que se enmarca una formación integral.
- La puesta en práctica de nuevos métodos, instrumentos y criterios de evaluación.
- Articular la educación con el trabajo.
- Proponer una pedagogía del trabajo desde la perspectiva humana, social y cultural.
- Integración de los sistemas de producción, educación y formación.
- Formación y desarrollo por competencias.
- Investigación.
- Producción de conocimiento.
- Desarrollo Científico, tecnológico y social.

El desarrollo integral del individuo es el objetivo esencial del aprendizaje basado en competencias. Esto implica una serie de saberes que a continuación se enlistan (López, 2013):

- Saber conocer: desarrollar nuevos conocimientos, lo cual se relaciona también con la formación permanente y a lo largo

de toda la vida, en todos los ámbitos de la misma: académica, profesional y social.

- Saber hacer: dominio de métodos, estrategias y técnicas enfocadas al desarrollo de diversas tareas personales y profesionales.
- Saber ser: son el conjunto de actitudes y formas de actuar con las personas, lo cual nos permitirá desarrollar competencias sociales. Se relaciona también con las actitudes hacia la iniciativa, el liderazgo y la motivación frente a las tareas de la vida diaria.

Para poder aplicar con la calidad requerida el desempeño por competencias, es necesario tener en cuenta una serie de parámetros, tales como:

- Inteligencias múltiples y prácticas
- Formación desde, con y para la vida y realización en el trabajo.
- Sociedad del Conocimiento.
- Desempeño idóneo.
- Aprendizaje Complejo.
- Aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo.
- Saber hacer y saber actuar entendiendo lo que se hace, comprendiendo cómo actuar.

Para aplicar el aprendizaje por competencia hay que tener en cuenta que el aprendizaje está basado en resultados, lo que los estudiantes pueden hacer así como aquello que saben, los resultados están basados en estándares y la evaluación está basada en la ratificación de que se han obtenido resultados.

Referentes teóricos de los estudios sobre las competencias

Son muchos los autores que en estos tiempos se han dedicado al estudio del aprendizaje basado en competencia y por ende a su evaluación. Consideramos pertinente destacar a García Fraile, Saban Vera, Navio Gómez y Carretero Díaz. Todos coinciden en abogar por el desempeño profesoral y la correcta estructuración de los planes de formación. Señalan como elemento importante ajustar los requerimientos laborales con el currículo educativo para lograr calidad de la formación del egresado.

Cabe destacar que la organización para la cooperación y el desarrollo económico, ha señalado que parte de la solución de los grandes problemas en el mundo se debe a algo que le compete directamente a la universidad como ente formador de los profesionales que sustentan la base económica de cada país: La capacidad de innovación, La capacidad de adaptación, y La capacidad de Aprendizaje.

La educación por competencias es un factor dinamizador y fundamental en el desarrollo y transformación de la sociedad. Forma parte de la superestructura social tiene por su propia naturaleza una relativa autonomía con respecto al todo social. La educación tiene capacidad de contribuir e incluso de impulsar el cambio social, ello porque la relación educación-sociedad no es mecánica, es dialéctica.

El aumento de la competencia laboral ha obligado a las universidades a apostar por las innovaciones tecnológicas, los cambios en el entorno inciden en la gestión del conocimiento. El mayor dinamismo e intervención del factor humano en los procesos productivos incide en la nueva sociedad del saber.

Se considera pertinente destacar que para lograr un aprendizaje por competencias hay que evitar que exista en las universidades una organización rígida y cerrada. Todo proceso de desarrollo de competencias requiere de un acento en la jerarquía, la disciplina y el rendimiento, tanto como en la creatividad, la iniciativa y la eficacia.

La formación por competencias. Un factor estratégico en las instituciones educativas

Al respecto, existen múltiples y variadas definiciones referido al tema de Competencia Laboral. En el marco de todos estos conceptos de finales de la década de los noventa, del siglo XX y principio de este siglo XXI, algunos autores tienden a considerar a la Competencia en términos de capacidad y otros como categoría psicológica singular en el orden de estructura funcional, de forma distinta. Cejas (2015)

Formación por Competencias: Proceso de enseñanza que facilita la transmisión de conocimientos y la generación de habilidades y destrezas que permite lograr un desempeño idóneo y eficiente de sus actividades laborales. Cejas (2005)

La perspectiva del talento humano

La interacción entre organizaciones y personas contribuye a una mejor convivencia y consecución de objetivos compartidos. Las instituciones son matrices complejas de relaciones de las que el ser humano es núcleo. Existen disyuntivas que se presentan en una institución y que impactan en la gestión del talento y de los equipos. Lo negativo que percibimos en la atención del clima o situaciones que padecemos nutren y generan ideas, al permitirnos pensamientos y diálogos, estimulando la indagación y enriquecimiento a los participantes. No hay organización sin talento. El talento necesita ámbitos en los cuales poner de manifiesto la necesidad básica que es el trabajo y desplegar sus competencias.

Para aplicar competencias que desarrollen el talento humano se requiere de la planeación, organización, desarrollo y coordinación, así como también como control de técnicas, capaces de promover el desempeño eficiente del personal. Es un valor en sí mismo y lo aporta desde su puesto o rol. Es la suma de las

dotes naturales y competencias: habilidades, conocimientos y actitudes de un individuo.

Para que la sociedad perciba el desarrollo de las habilidades por competencias que se desarrollan desde la universidad ecuatoriana, es necesario que se presenten acciones tales como:

- Cambio radical en la sociedad.
- El mundo del trabajo: transformaciones
- En las instituciones educativas: Retos - Desafíos
- Desaparición del empleo de larga duración. Empleos inestables.
- Cuestionamiento de la flexibilidad laboral.
- Empleo femenino.
- Empleo Temporal.
- Cambios de carácter tecnológico, político.

El aprendizaje por competencias exige dominio técnico, conocimientos y habilidades, relacionado con exigencias del perfil profesional. Presupone excelencia en solución de problemas, funciones o tareas concretas con un comportamiento que permitan el logro de objetivos propuestos u organización. Requiere un sistema de conocimientos, habilidades y conductas, necesarios para la evaluación de la idoneidad del talento humano en el desempeño profesional del cargo que ocupa y de su vida personal.

Surgimiento de las competencias, según Cejas y Grau (2008) a partir de Informes OIT:

- A los grandes desafíos que plantea el aumento de la competitividad, las transformaciones tecnológicas, y el uso de las TIC.
- A la necesidad de mejorar permanentemente la calidad de la formación de las personas
- A la necesidad de encontrar un punto de convergencia entre LA formación en el marco de la Educación, el empleo y el desempeño idóneo.

Poseer competencias es un saber actuar en un contexto particular, combinando y movilizándolo un conjunto de recursos pertinentes (conocimientos, atributos, habilidades, recursos del entorno...), para realizar actividades (profesionales) de acuerdo con ciertas exigencias (profesionales), a fin de producir resultados para un destinatario que satisfagan ciertos estándares de desempeño. (Le Bofert, 2000)

Las competencias demuestran una serie de habilidades intrínsecas tales como:

- Destrezas
- Habilidades
- Conocimientos
- Rol social
- Imagen de sí mismo
- Rasgos de carácter
- Valores

Las competencias requieren del dominio de dos aspectos básicos esenciales: visibles y no visibles. Los aspectos visibles son los que se pueden observar, palpar, medir con facilidad como las destrezas, conocimientos, conducta. Los aspectos no visibles son las habilidades, creencias, identidad, valores.

Las competencias manifiestas son un marco de referencia profesional que está causalmente relacionada con una actuación exitosa. Están concernidas con un sistema de conocimientos, habilidades y conductas, necesarios para la evaluación de la idoneidad y la calidad del talento humano en el desempeño profesional o estudiantil y de su vida personal.

Exige dominio técnico, de conocimientos y habilidades relacionado con exigencias del perfil profesional. Presupone excelencia en solución de problemas, funciones o tareas concretas con un comportamiento que permitan el logro de objetivos propuestos.

- Características que subyacente en una persona que está causalmente relacionada con una actuación exitosa.
- Las actitudes, los valores y las características personales, evolucionan en cada individuo de forma diferente.
- Las habilidades y el conocimiento son condiciones necesarias pero no suficiente en el desempeño.
- Las competencias son un marco de referencia profesional y tiene un carácter multidimensional.

Para lograr un desarrollo exitoso de competencias en la Educación Universitaria se debe tener en cuenta:

- El desarrollo de los planes de formación tiene una exigencia prioritaria.
- Los objetivos estratégicos tanto de las instituciones universitarias se corresponden con las exigencias del entorno laboral y la complejidad actual.
- El desarrollo de la formación no es una técnica pedagógica que se desarrolla igual.
- El desarrollo de la formación tiene un lugar preponderante dentro del campo laboral

Actuar con competencia supone no solo saber actuar, sino también querer y poder actuar. Para incrementar esa posibilidad es necesario intervenir en tres polos: medios para desarrollar el saber actuar, formas de alentar el querer actuar, mecanismos de hacer posible el poder actuar.

Todo proceso de transformación universitaria, que suponga nuevos modelos de acción, nuevas pautas culturales para las acciones, genera compromisos y no puede imponerse mecanismos de acción, los agentes implicados (docentes y estudiantes) que viven y padecen estas reformas y en los que es muy importante para el éxito de tales reformas que se sientan implicados y no solamente afectados.

Se han iniciado en las distintas universidades ecuatorianas, una serie acciones de superación del personal docente, en sus Centros Universitarios de modo que en algunas instituciones, se implantan reformas que anticipan futuros cambios académicos, recibiendo apoyo institucional. El solo hecho de la elaboración de nuevos planes docentes, de las materias del currículum, tratando de ver nuestra materia a través de la posición de nuestros alumnos/as ha ido introduciendo elementos novedosos que n a permitir que la educación universitaria eleve su calidad.

En tiempos anteriores el profesorado elaboraba sus guías de forma independiente, según la materia que se le asignaba, pronto se hizo necesario la colaboración entre los profesores no sólo de la misma materia, sino de todo el curso, planteándose poco a poco como un proyecto común los objetivos de aprendizaje para esa unificación de saberes. Este actuar de conjunto ha permitido ver nuestra materia en un sistema de competencias con otras y con una finalidad concreta en el perfil profesional en el que trabajamos.

CONCLUSIONES

La incorporación de diseños curriculares centrados en competencias en la formación universitaria ecuatoriana, supone transformaciones innovadoras en el proceso enseñanza-aprendizaje, y la exclusión de viejas concepciones.

El estudio de este tema ha demostrado a las autoras del mismo que los factores fundamentales que el docente debe abordar en su acción educativa universitaria son: la promoción de una educación basada en valores y principios culturales democráticos, y el desafío de apropiarse del currículum, de las teorías de aprendizaje y de la discusión contingente del enfoque pedagógico del "aprendizaje por competencias".

REFERENCIAS

- Barnett, R. (2001). Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad. Barcelona.
- Cejas, M. (1994). Desarrollo de ten Programa de Adiestramiento. Trabajo Especial de Grado. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Cejas, M. (1999). Propuesta de un Modelo de Formación Integral para los Recursos Humanos. Tesis de Grado. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.

Cejas, M. (2008). Perspectivas de la formación y competencias en los gestores y docentes de los sistemas educativos

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid. Santillana. Ediciones UNESCO.

Echevarría, B. (2001). Configuración actual de la profesionalidad. Letras de Deusto, 31.35-55

González, J. y Wagenaar, R. (2003). Tuning Educational Structures in Europe. Final Report. Phase One. Bilbao. Universidad de Deusto.

Le Boterf, G. (2001). Ingeniería de las competencias. Barcelona. Gedisa

Monreal G.M.C. (2005). Reflexiones sobre la Enseñanza Universitaria ante la Convergencia Europea en La educación en el siglo XXI. Nuevos Horizontes. coord.: Murga, M.A. y Quicios, P. Dykinson. Madrid.

Rey, B. (1996). Les compétences transversales en question. Paris. ESF.

Zabalza, M.A. (2002). "La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas". Madrid. Narcea.